Registro Presupuestal RP-2026-0009

Nit: 900032861-7

viernes, 10 de Julio de 2026

EL AUXILIAR ADMINISTRATIVO- PAGADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL PALMAR

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, PARA APOYAR LA GESTION JURIDICA SOPORTADO EN EL MODELO INTEGRADO EN EL CAMPO CONTRACTUAL DE LA INSTITUCION EDICATIVA EL PALMAR DE COYAIMA ? TOLIMA SOPORTADO EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG
Nº Contrato: IEEP-CD-PSP-07

A FAVOR DE	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR	NIT	14274912

CDP-2026-0009	RP-2026-0009	OP	EGR

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
2.1.2.02.02.008.01 - 1.2.4.1.04	Contratación de servicios técnicos profesionales:Calidad por gratuidad	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR	$2.000.000,00
			$2.000.000,00

SON: DOS MILLONES DE PESOS

Se expide en COYAIMA a los 10 dias del mes de Julio de 2026



AMANDA ASTRID MORALES ARDILA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO- PAGADORA.